Declaración inicial

a26a9f08-9909-4b26-9806-e35f1d1d3696

Fecha de declaración: Vie 22 Oct 2021 Fecha de recepción: Vie 22 Oct 2021

Estaus:

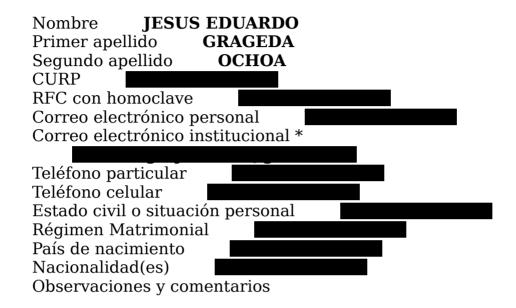
Declarante: GRAGEDA OCHOA JESUS

EDUARDO

RFC: GAOJ021025PC9

01.- Declaración Patrimonial

1. DATOS GENERALES



2. DOMICILIO DEL DECLARANTE



3. DATOS CURRICULARES DEL DECLARANTE

DATO CURRICULAR 1

Observaciones y comentarios

Tipo operación Agregar
Nivel BACHILLERATO
Institución educativa Manuel M Dieguez
Carrera o área de conocimiento NA
Estatus TRUNCO
Documento obtenido
Fecha de obtención del documento 02/06/2016
País de la inscitución educativa México

DATOS DEL EMPLEO, CARGO O COMISIÓN OUE INICIA

4.

Nivel/orden de gobierno Municipal alcaldia

Ámbito público * Organo autonomo

Nombre del ente público

Municipio de Santa Maria del Oro. Ialisco

Área de adscripción AP - Aseo Publico

Eempleo, cargo o comisión **Barrendero**

Nivel del empleo cargo o comisión

Contrato por honorarios No

Funcion principales **Otro (Especifique)**

Fecha de toma de posesión/conclusión 01/10/2021

Teléfono laboral 3545448037

Domicilio del empleo que inicia

Código postal 49970

País México

Entidad federativa **Talisco**

Santa María del Oro Municipio

Centro Colonia

Calle **Portal Hidalgo**

Número exterior

Número interior

Observaciones y comentarios

5. EXPERIENCIA LABORAL (ÙLTIMOS 5 EMPLEOS)

(NO APLICA)

6. INGRESOS NETOS DEL DECLARANTE, PAREJA Y/O **DEPENDIENTES ECONÓMICOS (SITUACION ACTUAL)**

I.- Remuneración mensual neta del declarante por su cargo público (por concepto de sueldos, honorarios, compensaciones, bonos y prestaciones)(cantidades netas después de impuestos) \$ 3,500 Moneda del ingreso por cargo público del declarante

Peso mexicano

II.- Otros ingresos del declarante (suma del II.1 al II.4) \$0

Moneda de otros ingresos Peso mexicano

II.1.- Remuneración mensual por actividad industrial, comercial y/o

empresarial (después de impuestos) \$ 0

Moneda de actividad industrial Peso mexicano

Razón Social negocio

Tipo de negocio

II.2.- Remuneración mensual por actividad financiera (rendimientos o ganancias) (después de impuestos) **\$ 0**

Moneda de actividad financiera Peso mexicano

II.3.- Remuneración mensual por servicios profesionales, consejos, consultorías y/o asesorías (después de impuestos) \$ 0

Moneda de actividad servicios profesionales, consejos, consultorias y/o asesorías **Peso mexicano**

Tipo de servicios profesionales, consejos, consultorías y/o asesorías (describe)

II.4.- Otros ingresos no considerados a los anteriores (después de impuestos) \$ 0

Moneda de otros ingresos no considerados a los anteriores **Peso mexicano**

Tipo de otros ingresos

A.- Ingreso mensual NETO del declarante (SUMA DEL NUMERAL I y II) \$ 3,500

Moneda de ingreso NETO del declarante Peso mexicano

B.- Ingreso mensual NETO de la pareja y/o dependientes económicos (despúes de impuestos)

Moneda de ingreso NETO de la pareja

C.- TOTAL de ingresos mensuales NETOS percibidos por el declarante,
 pareja y/o dependientes económicos (suma de los apartados A y B)
 \$ 3.500

Moneda de ingreso NETO de la total **Peso mexicano** Aclaraciones / observaciones

7. TE DESEMPEÑASTE COMO SERVIDOR PÚBLICO EN EL AÑO ANTERIOR? No

I.- Remuneración neta del declarante por su cargo público (por concepto de sueldos, honorarios, compensaciones, bonos y prestaciones)(cantidades netas después de impuestos)
 \$ 0
 Moneda del ingreso por cargo público del declarante

Peso mexicano

- II.- Otros ingresos reibidos del declarante, recibidos durante el tiempo en el que se desempeño como servidor público en el año anterior inmediato anterior (suma del II.1 al II.5) **\$ None**
- II.- Moneda de otros ingresos **Peso mexicano**
- II.1.- Remuneración por actividad industrial, comercial y/o empresarial (después de impuestos \$ 0
- II.1.- Moneda de actividad industrial **Peso mexicano** Razón Social negocio

Tipo de negocio

- II.2.- Remuneración por actividad financiera (rendimientos o ganancias) (después de impuestos) \$ **0**
- II.2.- Moneda de actividad financiera **Peso mexicano**
- II.3.- Remuneración por servicios profesionales, consejos, consultorías y/o asesorías (después de impuestos)\$0
- II.3.- Moneda de actividad servicios profesionales, consejos, consultorias y/o asesorías **Peso mexicano**

Tipo de servicios profesionales, consejos, consultorías y/o asesorías (describe)

II.4.- Remuneración por enajenación de bienes (después de impuestos)\$ 0

Moneda de otros ingresos no considerados a los anteriores **Peso mexicano**

- II.5.- Otros ingresos no considerados a los anteriores (después de impuestos) \$ 0
- II.5.- Moneda de otros ingresos no considerados a los anteriores **Peso mexicano**

Tipo de otros ingresos

- A.- Ingreso NETO del declarante, recibido en el año anterior inmediato (SUMA DEL NUMERAL I y II) \$ 0
- A.- Moneda de ingreso NETO del declarante recibido el año anterior **Peso mexicano**
- B.- Ingreso neto de la pareja y/o dependientes económicos, ricibidos en el año inmediato anterior(después de impuestos)
- B.- Moneda ingreso neto pareja y/o dependientes
- C.- Total de ingresos netos percibidos precibidos por el declarante, pareja y/o dependientes económicos en el año inmediato anterior(suma de los apartados a y b)) \$ 0
- C.- Moneda ingreso total percibidos(apartados a y b)

Peso mexicano

Aclaraciones / observaciones